



Dulce María Quintero-Romero¹

Universidad Autónoma de Guerrero, México

*Autor de correspondencia: dulcenic@yahoo.com.mx

9

Para citar este artículo / To reference this article / Para citar este artigo

Quintero-Romero, D. (2023). Editorial: Educación ambiental y sustentabilidad. Elementos necesarios para el desarrollo. *Revista Electrónica en Educación y Pedagogía*, 7(13), 9-13. doi: <https://doi.org/10.15658/rev.electron.educ.pedagog23.11081301>

¹ Doctora en Desarrollo Regional, Universidad Autónoma de Guerrero. Docente-Investigadora, Universidad Autónoma de Guerrero. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8473-5263>. E-mail: dulcenic@yahoo.com.mx. Acapulco de Juárez, Guerrero, México.

El desarrollo es un concepto polisémico cuyo origen se encuentra en crecimiento manejado por la biología, pero que en términos sociales se ubica en la revolución industrial en donde se ligó a la acumulación de capital, crecimiento económico y mayor productividad. Este discurso de progreso, bienestar, modernización y crecimiento económico y social se popularizó no sólo en la economía, sino también en la política, con el mensaje dictado el 20 de enero de 1949 por Harry Truman –presidente de Estados Unidos, y que según Escobar (2007) se transformó en una retórica utilizada para acceder a los bienes naturales y minerales del Tercer Mundo, necesarios para la reconstrucción de Europa y la expansión de la economía norteamericana.

Sin embargo, la propuesta de crecimiento y mejora para los países y regiones ha implicado un uso acelerado de los recursos naturales disponibles en el planeta; y con ello las naciones desarrolladas se han visto en la necesidad de tipificar, explicar e implementar acciones como respuesta a la preocupación de generar un crecimiento que permita su sostenibilidad. Con ello han surgido diferentes propuestas para un desarrollo, desde lo local, endógeno, sustentable social, territorial, regional y humano (Boisier, 2005; Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2010; Di Pietro, 1999; Gómez-Gil, 2018; Gómez, 2014; Sen, 2021; Vázquez-Barquero, 2009).

En un mundo cada vez más moderno aún persisten viejos y nuevos problemas como la pobreza, las hambrunas, y la constante amenaza sobre el medio ambiente. Ante esto, la urgencia por integrar propuestas que abonen a un desarrollo que abarque todos los posibles escenarios en donde se pueda dar y lograr la sustentabilidad. Es así como el debate sobre la necesidad de un desarrollo sostenible se integra a partir de distintos sucesos de orden económico, político, social y cultural a nivel mundial; diversas reuniones y discusiones entre las Naciones Unidas y países desarrollados, así como numerosos informes y programas. Aunque el concepto que predomina ha sido el emitido por el Informe Brundtland acerca del Medio Ambiente y Desarrollo, donde se advierte sobre la corresponsabilidad que implica el satisfacer las necesidades sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 1987).

Así pues, se estableció el concepto de Desarrollo Sostenible a partir de los ejes: social, ambiental y económico, considerando la interrelación de todos sus organismos vivos y no vivos. Sin embargo, esta interacción es compleja y a pesar de los años y las constantes reflexiones sobre las necesidades de la humanidad, parece aún no estar resuelta, pues comprende la necesidad de generar nuevos procesos de entendimiento entre los hombres y en su relación con los otros seres y con la naturaleza misma.

Por ello está la discusión del nuevo pilar al desarrollo sostenible con la Buena Gobernanza (Sanchs, 2014), que integra la arista gubernamental con el compromiso de una buena gestión, uso y distribución de los recursos bajo la responsabilidad de las autoridades públicas con procesos equitativos y justos para todos los miembros de la sociedad. Ello en concordancia con las agendas públicas latinoamericanas, orientadas a los objetivos de desarrollo sostenible plantea-

dos en la agenda 2030 (Naciones Unidas, 2018), las cuales muestran el interés de los gobiernos por atender los problemas sociales, ambientales, económicos y culturales, tales como la disminución de la brecha de desigualdad, seguridad alimentaria, reducción de la pobreza, cuidado del medio ambiente, entre otros; asumiendo el desafío económico, social, cultural y ambiental que esto implica (Tassara & Cecchini, 2017).

Pero aún está la necesidad por llevar a cabo acciones permanentes que permitan alcanzar estos objetivos, y para ello se requiere generar en los distintos sectores sociales un entendimiento sobre la responsabilidad de cada uno sobre el medio ambiente, y esto es posible solo si conocen y son conscientes que viven en un planeta único, formado por sistemas naturales y sociales interrelacionados de cuyo equilibrio depende nuestra reproducción social y el pleno desenvolvimiento como seres humanos. Lo anterior requiere valorar la importancia de la educación ambiental para impulsar el desarrollo de la conciencia, donde pueda insertarse debates amplios e interdisciplinarios que impulsen la comprensión de las relaciones establecidas en la sociedad con su entorno natural (Chávez-Vizcarra, 2023).

Para alcanzar actitudes y comportamientos responsables con el medio ambiente, que es la propuesta de la educación ambiental, hay que tener claro que histórica y generacionalmente en este siglo XXI nos encontramos en un momento decisivo para cambiar el paradigma del desarrollo, y hay que pensar en diseñar y accionar estrategias que permitan la adaptación a los cambios irreversibles que implica el cambio climático. Hay quienes advierten que se trata de la oportunidad y necesidad histórica para pensar, vivir, actuar y consumir sustentablemente y ello implica no solo una racionalidad en el manejo de los recursos sino otra forma de interrelacionarnos con los otros y con el mundo.

En esto la Educación Ambiental ha consolidado una serie de propuestas que han integrado corrientes para su abordaje y van sus inicios con la naturalista, la conservacionista, la resolutive, sistémica, científica, humanista, moral-ética y ya en las últimas décadas la holística, bio-regionalista, practica, crítica, feminista, etnográfica hasta la eco-educación y la sostenibilidad y sustentabilidad que presentan parámetros distintos en su concepción dominante del medio ambiente, la intención central de la educación ambiental y los elementos privilegiados en su discusión, y que, si bien ofrecen estrategias con modelos pedagógicos diferentes representan el intento por atender la responsabilidad que todos tenemos frente a la naturaleza (Sauvé, 2005).

Entre estas corrientes la Educación para el Desarrollo Sostenible discute el ir más allá de la transmisión de conocimientos y principios vinculados a la sostenibilidad, y propone trabajar en una transformación social que permita integrar sociedades realmente sostenibles. Para ello coloca en el centro a la educación, considerando que para hacer posible una real educación ambiental se requiere no solo la implementación de programas, sino su planificación, el desarrollo de políticas públicas que atiendan las necesidades de los espacios educativos y sus usuarios, el

financiamiento para llevarlos a cabo, así como una articulación de los programas curriculares, nuevas estrategias de enseñanza, el aprendizaje significativos y aprendizajes, las evaluaciones y la administración, que atiendan las necesidades de grupos específicos, lo que implica trabajar en la equidad, el respeto y valoración de las distintas formas de entender la vida (UNESCO, 2012). Para trabajar en favor de una sociedad sustentable, en donde el desarrollo no sea solamente un discurso, es necesario fortalecer las relaciones entre géneros y generaciones y esto solo es posible si somos capaces de escucharnos y conocerse entre sí. En ello la investigación narrativa en las aulas resulta una herramienta fundamental, esto porque no solo nos permite saber del otro, sino que refuerza su capacidad de expresión, que se complementa con las acciones que se llevan a cabo en favor de su comprensión lectora.

Por otra parte, es importante entender que una nueva mirada en nuestra relación con el medio ambiente requiere de una formación crítica orientada a la formación democrática y acción ciudadana, por lo cual resulta fundamental intercambiar experiencias exitosas de los proyectos comunitarios, el involucramiento y compromiso de los jóvenes, sus motivaciones y reflexiones sobre el mundo que enfrentan y todo ello como parte de un extenso y rico abanico de los trabajos que se discuten en este número de la revista que presentamos ahora.

Los aportes que contiene este volumen reflejan la necesidad de hacer frente a diversos problemas educativos, acontecidos en Colombia y México, que gran parte de ellos tienen sus causantes desde diversos escenarios ambientales ya descritos en este documento. Quienes revisen cada uno de estos artículos presentados encontrarán aportaciones desde temas de comprensión lectora y modelos pedagógicos para el desarrollo de procesos de enseñanza/aprendizaje a pacientes hospitalizados, hasta trabajos que abordan los estragos educativos generados por la COVID-19 en educación básica, así como el estudio de estilos motivacionales en la modalidad remota en estudiantes de formación primaria.

Sin duda las investigaciones presentadas aportan al cumplimiento, desde escenarios locales y regionales, a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. En ellos verán reflejadas contribuciones al ODS 3 Salud y Bienestar y preponderantemente el ODS 4 Educación de Calidad, así como el ODS Reducción de las desigualdades y ODS 16 Paz, Justicia e Instituciones sólidas, este último impulsado a través de los procesos de participación estudiantil que fortalece la democracia y acción ciudadana de los involucrados.

Referencias

- Boisier, S. (2005). Desarrollo (Local): ¿De Qué Estamos Hablando? En: Vázquez-Barquero, A. & Madoery, O. (Comp.). *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local*. (pp. 48-74). Buenos Aires: Homo Sapiens. <https://n9.cl/7qnp2>

- Chávez-Vizcarra, R. (2023). Notas sobre la perspectiva del constructivismo en la pedagogía para desarrollar conciencia ambiental. *Revista electrónica en educación y pedagogía*, 7(12), 10-13. <https://doi.org/10.15658/rev.electron.educ.pedagog23.05071201>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2010). La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir CEPAL/ Capítulo V: Las brechas sociales por cerrar. *Trigésimo Tercer Período de Sesiones de La CEPAL*, 185–230. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/13309/S2010986_es.pdf
- Di Pietro, J. L. (1999). Hacia un desarrollo integrador y equitativo: una introducción al desarrollo local. *Flacso*, 1–40. <http://www.region11.edu.ar/publico/portal/doc/biblioteca/adultos27.pdf>
- Escobar, A. (2007). *La invención del Tercer Mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*. Fundación Editorial el perro y la rana. <https://cronicon.net/paginas/Documentos/No.10.pdf>
- Gómez, C. (2014). El desarrollo sostenible: conceptos básicos, alcance y criterios para su evaluación. En: Garea-Moreda, B. (Coord.) *Cambio Climático y Desarrollo Sostenible. Bases Conceptuales Para La Educación En Cuba.*, (pp. 90–111). Instituto Superior de Tecnologías y Ciencias Aplicadas. Editorial Educación Cubana. <https://n9.cl/jlxfx>
- Gómez-Gil, C. (2018). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): una revisión crítica. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, (140), 107-118. https://www.cvongd.org/ficheros/documentos/ods_revision_critica_carlos_gomez_gil.pdf
- Naciones Unidas (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe* (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago.
- Organización de las Naciones Unidas [ONU] (1987). *Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*, 1-416. ONU. <https://n9.cl/ro3>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (2012). *La educación para el desarrollo sostenible* (libro de consulta). UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000216756>
- Sanchs, J. (2014). *La era del desarrollo sostenible.indd*. www.edicionesdeusto.com
- Sauvé, L. (2005) Una cartografía das corrientes em educação ambiental (p. 17-46). In Sato, M. en Carvalho, I. (Dir). *Educação Ambiental-Pesquisa e desafios*, Porto Alegre: Artmed
- Sen, A. (2021). *Nuevo examen de la desigualdad*. Comercial Grupo ANAYA, SA.
- Tassara, C., & Cecchini, S. (2017). *Agenda 2030 de desarrollo sostenible: retos de igualdad para América Latina y el Caribe*. <http://www.cries.org/wp-content/uploads/2017/02/009-tassara.pdf>
- Vázquez-Barquero, A. (2009). Desarrollo local, una estrategia para tiempos de crisis. *Universitas Forum*, 1(2), 1–11. <https://www.redalyc.org/pdf/4795/479549575007.pdf>